

Escripta

**JILOTEPEC (ESTADO DE MÉXICO), UN ESPACIO
DE FRONTERA Y DE TRÁNSITO. NUEVAS
CONSIDERACIONES SOBRE SU CARÁCTER
REGIONAL DEL SIGLO XVI AL XIX**

**JILOTEPEC (ESTADO DE MEXICO), A SPACE OF
FRONTIER AND TRAFFIC. NEW CONSIDERATIONS
ON ITS REGIONAL CHARACTER FROM THE 16TH TO
THE 19TH CENTURIES**

Víctor Eder Morales López

orcid.org/0009-0004-0817-4010

José Alfredo Pureco Ornelas

orcid.org/0000-0003-0420-1443

Recepción: 1 de julio de 2024

Aceptación: 5 de septiembre de 2024

Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir igual (CC BY-NC-SA 4.0), que permite compartir y adaptar siempre que se cite adecuadamente la obra, no se utilice con fines comerciales y se comparta bajo las mismas condiciones que el original.

JILOTEPEC (ESTADO DE MÉXICO), UN ESPACIO DE FRONTERA Y DE TRÁNSITO. NUEVAS CONSIDERACIONES SOBRE SU CARÁCTER REGIONAL DEL SIGLO XVI AL XIX¹

JILOTEPEC (ESTADO DE MEXICO), A SPACE OF FRONTIER AND TRAFFIC. NEW CONSIDERATIONS ON ITS REGIONAL CHARACTER FROM THE 16TH TO THE 19TH CENTURIES

Víctor Eder Morales López²
José Alfredo Pureco Ornelas³

Resumen

Este trabajo pretende reforzar el carácter de región del noroeste del actual Estado de México, específicamente la antigua alcaldía mayor de Xilotepec, luego subdelegación y más tarde distrito rentístico. Para tal efecto se consideran dos elementos de identidad que se proponen como rasgos tanto históricos como geográficos que le han conferido personalidad a este territorio. Por una parte, el carácter fronterizo que tuvo este espacio desde el proceso conquistador del territorio novohispano (siglos XVI y XVII) y, por otra, el ser una región de tránsito (siglos XVIII y XIX); es decir, un espacio a través del cual el flujo comercial, de personas e ideas, se intensificó a raíz de la existencia del llamado camino real de Tierra Adentro que la atravesaba. El método seguido para esta investigación es la investigación documental con carácter historiográfico sobre aspectos particulares del territorio de Xilotepec, tales como la cartografía histórica y la documentación oficial de época, sobre todo, referida a memorias de gobierno y estadísticas reunidas a partir del siglo XIX.

¹ Los autores agradecen los comentarios, observaciones y recomendaciones emitidos por parte de dos dictaminadores anónimos los cuales han ayudado a mejorar la versión del presente trabajo; del mismo modo, se les exime a ellos de la responsabilidad por los errores u omisiones que el texto aún pudiera contener.

² Doctor en Historia. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Correo: vmorales@institutomora.edu.mx.

³ Doctor en Historia. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Correo: jpureco@institutomora.edu.mx.

Palabras claves: Región fronteriza, Región de tránsito, Estado de México, Jilotepec, Historia económica regional.

Abstract

This study seeks to reinforce the regional identity of the north-western part of what is now the State of Mexico, focusing specifically on the former *alcaldía mayor* of Jilotepec, later designated as a subdelegation and subsequently as a taxation district. To this end, two key identity-shaping elements—both historical and geographical—are considered crucial in defining the character of this territory. The first is its status as a borderland since the conquest of New Spain during the 16th and 17th centuries. The second is its role as a transit region in the 18th and 19th centuries—namely, a space through which the flow of commerce, people, and ideas intensified due to the passage of the *Camino Real de Tierra Adentro*. The methodology employed in this study is documentary research with a historiographical approach, focusing on aspects of the Jilotepec territory such as historical cartography and official documents from the period, particularly government reports and statistics compiled from the 19th century onwards.

Keywords: Border region, Transit region, Estado de México, Jilotepec, Regional economic history.

Introducción

En la última década la historiografía regional mexicanista ha avanzado mucho gracias a la naturaleza revisionista de los estudios de carácter nacional, general o global, así como por las fuentes que ha develado. Esto ha ayudado a mirar con mejor precisión el enorme lienzo que representa la historia socioeconómica sobre los recursos naturales, sus usos y de la organización social en sus espacios particulares y sus contextos, lo que por lo demás ha permitido matizar y redefinir hipótesis que tienen la aspiración de ofrecer explicaciones unívocas y atemporales a aspectos sobre la formación de identidades colectivas.

En un intento por contribuir a esta misma corriente metodológica de la historiografía regional mexicana (García Martínez, 2008) se ofrece el presente trabajo, con carácter monográfico y sintético, para plantear elementos desde la geografía y la historia, ambas económicas, que ayuden a entender la dinámica del campo en una comarca específica del actual Estado de México en su extremo norte, aunque a cien kilómetros al noroeste de la capital del país. El espacio al que nos referimos es el decimonónico distrito de Jilotepec, cuya cabecera fue la antigua villa del mismo nombre. El interés se centra en resaltar las características geográficas, económicas y socioculturales de este territorio que, de acuerdo con las distintas divisiones territoriales ocurridas desde el periodo colonial hasta el siglo XIX, tuvo personalidad propia al pasar de señorío prehispánico a provincia novohispana, luego a alcaldía mayor y más tarde como distrito rentístico administrativo.

Reconocemos que el interés por posar la mirada sobre Jilotepec y su entorno no es nuevo, pues ya se ha avanzado en términos historiográficos y se dispone de una literatura considerable que ha versado sobre distintos periodos y problemas del mismo espacio.⁴ En esta misma dirección deseamos también inscribir este trabajo, es decir, en permitir entender la historia de una región y, sobre todo, sus elementos de singularidad e integración en el contexto de un sistema geográfico territorial más amplio. Partimos de la hipótesis de que, si pudiera conferirse una caracterización a la comarca de Jilotepec y a su entorno, sería a partir de dos grandes rasgos que la determinarán históricamente y que la explicarán: uno, su sentido de frontera, y dos, ser una región de tránsito o «de paso»; ambos rasgos obtenidos desde la época prehispánica (García Castro, 2022, p. 67), pero que persistieron y definieron el sentido de su estructura territorial y económica durante el virreinato y el siglo XIX.

La metodología utilizada es la compilación de información documental de época, estadísticas, memorias de gobierno y fuentes secundarias dispersas, además del uso de información cartográfica moderna gracias a lo cual se efectúa la amalgama entre el análisis diacrónico y espacial. El procedimiento empleado para estudiar estas fuentes fue el de toda investigación documental

⁴ Al respecto, sólo basta mencionar tres ejemplos dentro de la historiografía relativamente reciente que son de llamar la atención: Brambila y García, 2022; Cruz, 2012 y Jarquín y Morales, 2023.

basado en la rigurosa recopilación de información y su contrastación ahí cuando ello fue posible. En términos metodológicos empleamos el concepto región para aludir al espacio particular en el que se ayuntan historia y medio físico (García Martínez, 2008, p. 12); en el que se conjuntan elementos sociales y geográficos que, en sus transformaciones, o en sus permanencias, a lo largo del tiempo, han moldeado una identidad para un espacio y por tanto le confieren singularidad. También, y no sin cierta laxitud usamos el término comarca. En todo caso nos referiremos a un espacio situado en el septentrión extremo del actual territorio del Estado de México, al que hemos procurado situar gracias al uso de herramientas de georreferenciación a través de mapas de elaboración propia, con información geográfica actual y con información estadística de época, de entre las que sobresalen las memorias de gobierno del siglo XIX.

El artículo consta de cuatro secciones. La primera parte reseña geográficamente los aspectos físicos del espacio que correspondió al antiguo distrito de Jilotepec, es decir su territorio. La segunda parte es un esbozo histórico de lo que significó la región de Jilotepec desde la conquista española hasta principios del siglo XIX resaltando su vasta área de influencia y su relevancia para los propósitos expansivos del estado virreinal; ahí se subraya su funcionalidad como región de frontera. La tercera sección del trabajo, al evocar tres efemérides historiográficas del siglo XIX acaecidas en el espacio de análisis, pretende confirmar el carácter de región de tránsito para el extremo noroeste del Estado de México. La cuarta sección, busca reconstruir la dinámica económica y social de aquella realidad subnacional a partir de fuentes estadísticas de época, aunque siempre bajo la alerta de confiar en exceso en aquel tipo fuentes. La última sección es de las conclusiones, en ellas se subraya, tanto el carácter de región de frontera y luego como región de tránsito de Jilotepec.

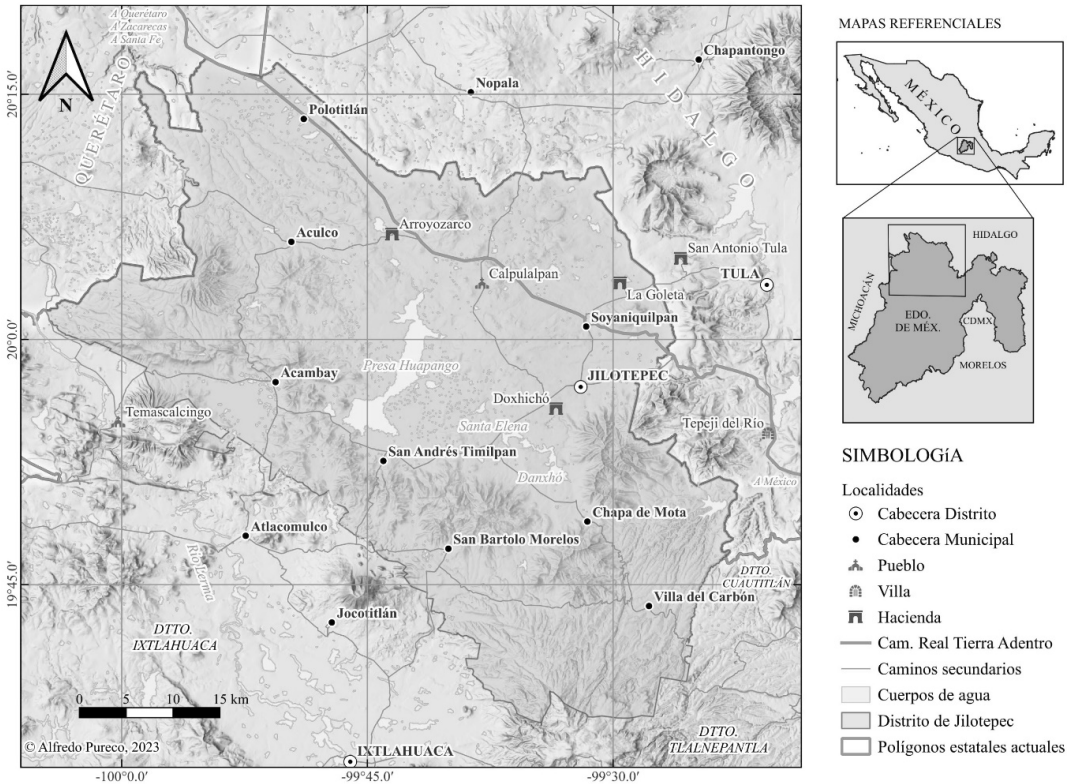
I. El norte del actual estado de México, un espacio con personalidad propia

Como localidad, actualmente Jilotepec es la cabecera municipal del municipio del mismo nombre, el cual está ubicado al norte del Estado de México. Esta

Jilotepec (Estado de México), un espacio de frontera y de tránsito. Nuevas consideraciones sobre su carácter regional del siglo XVI al XIX

jerarquía política también la tuvo Jilotepec en el siglo XIX cuando fue cabecera del distrito homónimo perteneciente al orden de gobierno nacional (o federal) y cuya extensión era mayor que la de un municipio, pero inferior a la del estado (véase Figura 1). Por lo que se refiere a estas entidades decimonónicas, los distritos, fueron creados con dos propósitos: uno, afianzar la presencia político territorial de la federación sobre cada rincón de los estados a través de una estructura administrativa liderada por una suerte de regente del presidente de la república llamado prefecto, o también popularmente jefe político, y dos, para la mejor recaudación de impuestos de carácter federal, pues su nombre completo era «distritos rentísticos»; sin embargo, los distritos dejaron de existir al promulgarse la constitución federal de 1917 que mantuvo sólo al Distrito Federal, capital de la república y sede de los poderes nacionales.

Figura 1. El distrito de Jilotepec, Estado de México (desde 1869)



Nota. Elaboración propia con datos geográficos de Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (2022) y con el programa QGIS.

Con la creación en 1869 del estado de Hidalgo a expensas de territorio que cedió el Estado de México, el distrito de Jilotepec ocupó la posición del distrito del extremo norte de esta entidad y también en territorio limítrofe de distritos que otrora fueron parte de su jurisdicción o vecinos dentro de la misma entidad, como Huichapan y Tula, pero que desde 1869 se hicieron parte ya de otro estado. El distrito de Jilotepec con sus 2769 kilómetros cuadrados dispuestos en forma longitudinal de noroeste a sureste colindaba al norte no sólo con Hidalgo en los referidos distritos, sino también con el estado de Querétaro (distrito de Amealco) y al sur con los distritos pertenecientes a su misma entidad: Ixtlahuaca, Tlalnepantla y Cuautitlán. En su división política interna, el distrito de Jilotepec a la vez estaba conformado por seis municipalidades —Aculco, Acambay, Chapa de Mota, Jilotepec, San Bartolo Morelos y Villa del Carbón— y por tres municipios —San Andrés Timilpan, Polotitlán y Soyaniquilpan—. ⁵

En términos fisiográficos la región de estudio está localizada en la meseta central de México, a una altitud promedio de 2679 metros sobre el nivel del mar (msnm); su territorio forma parte del llamado Eje Volcánico Transversal, y por su relieve está inscrita dentro de dos cadenas montañosas que a manera de «V» la delinean. Por el occidente, la Sierra de San Andrés Timilpan, que corre de noroeste a suroeste y que presenta el punto máximo de elevación del distrito en su extremo sur (Villa del Carbón), con 3390 (msnm) y que corresponde a su vez a la vertiente noreste de la llamada Sierra Nevada, pero también por el noroeste del distrito, con la llamada Peña de Ñadó (3303 msnm) situada en Aculco, ya en el límite con el estado de Querétaro. El otro sistema montañoso, el del oriente del distrito, lo conforma la llamada Sierra de Monte Bajo que corre de norte a sur hasta unirse con la primera que se ha mencionado en la Sierra de Monte Alto o de Las Cruces al poniente de la Ciudad de México. Dentro de este sistema montañoso sobresalen los puntos de mayor elevación del risco de La Iglesia Vieja (3117 msnm), situado al sur del distrito, cerca de los límites con Hidalgo y el cerro de La Virgen o de La Cruz (3110 msnm), ubicado al

⁵ Durante el siglo XIX los municipios tenían una categoría administrativa menor que las municipalidades, la diferencia consistía en que mientras los municipios poseían sólo un alcalde, las municipalidades tenían hasta dos alcaldes por jurisdicción (Salinas, 2011, p. 161).

norte del distrito. Fuera de estos dos sistemas montañosos, el resto del territorio del distrito de Jilotepec está conformado con lomerío de baja a mediana altura y una parte relativamente plana, situada en medio de estas montañas, la cual formaría parcialmente el lecho de la presa Huapango, cuerpo de agua que al ser temporalmente retenido, impide el natural desagüe de las corrientes que forman la cuenca alta del río San Juan en el extremo noroeste del distrito y también del Estado de México, donde colinda con Querétaro y hacia donde se presenta su declive que va de los 2620 (msnm) en la presa de Huapango a los 2060 (msnm) en las barrancas que sirven de lecho al río San Juan.

Los climas de Jilotepec son en general templados subhúmedos con lluvias que ocurren en el verano, en un rango de 750 milímetros como promedio al año, lo que lo hace una región de pluviosidad media, aunque levemente inferior al compararse con otras comarcas del Estado de México. Hacia el norte del distrito el clima se hace relativamente más árido y seco, en cambio hacia el sur es templado, incluso, semifrío en las zonas altas y de montaña, como ocurre en la Sierra de Montes Bajos, en las proximidades de Villa del Carbón.

II. De la región de propulsión en la conquista al agostadero de la capital virreinal

Al arribo de los conquistadores europeos al valle de México en el siglo XVI, el interés por la búsqueda de riquezas en metales preciosos los motivó a continuar su desplazamiento e internación hacia los territorios situados al norte de la recién conquistada Tenochtitlán. Sin embargo, el espacio del desplazamiento para aquellas empresas se trataba de un territorio contrastante física y geográficamente, que apenas unos kilómetros hacia el septentrión del valle de México, se convertía en lugar de residencia de sociedades con patrones de asentamiento disperso y que incluso, yendo todavía más al norte, allende el actual río Lerma, se convertía en tierra de sociedades cazadoras y recolectoras nómadas y hostiles al acceso de intrusos en sus dominios. Por conveniencia, a estas sociedades la historiografía convencional les otorgaba el nombre genérico

de chichimecas y fue en contra de ellas que se continuó el proceso de conquista militar y espiritual hispánico.

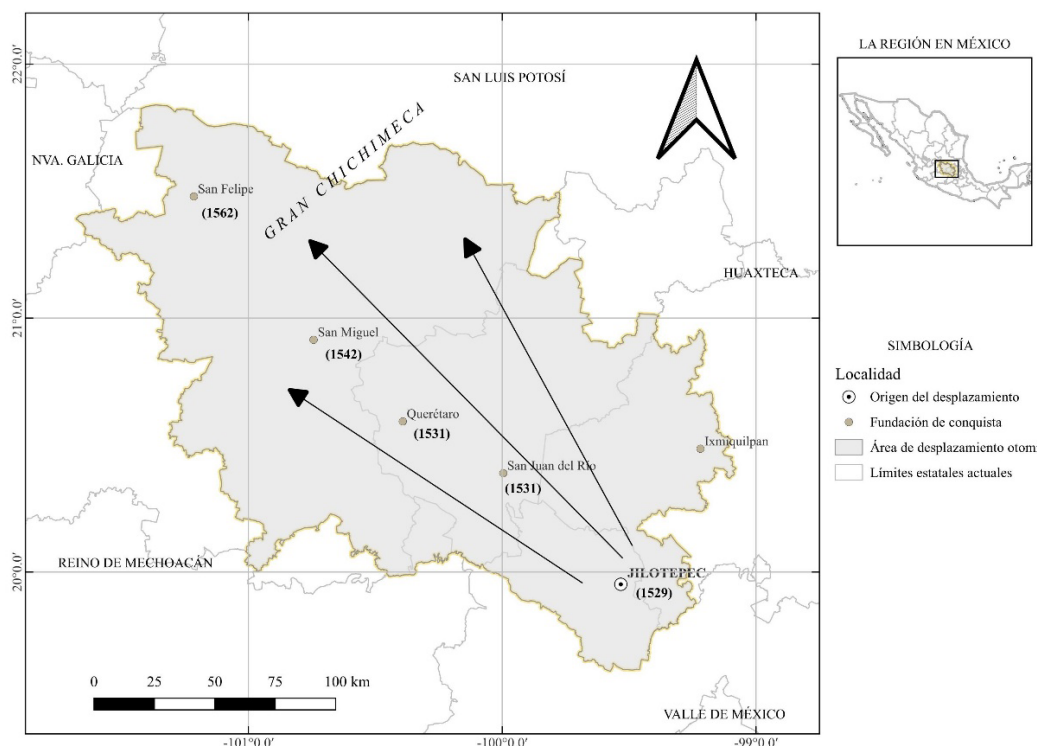
Transcendido el valle de México por el norte, en el señorío de Jilotepec (Xilotepec), se encontraban los territorios de las sociedades indígenas otomíes, hablantes de la lengua *hñahñú*, aunque ya muy aculturadas a la sociedad náhuatl para el momento del contacto hispánico, lo cual se refleja en el nombre mismo del asentamiento cabecera de aquel señorío: *xilotl* y *tépetl*, «en el cerro de los elotes», es decir, del maíz tierno. A pesar de ello, este territorio fue conocido en lengua hñahñú como Madenxi (Gerhard, 2000). Un rasgo de naturaleza antropológica que llamó la atención de los europeos acerca de los otomíes fue que, por vivir en forma dispersa, rasgo de su tránsito cultural de nómadas a sedentarios, los calificaba como gente del campo, rústica, serrana o montaraz, por oposición a las sociedades nahuas, gente culta y de ciudad. (Carrasco Pizana, 1979, pp. 86-88).

Aquí hay un primer elemento que sirve para perfilar a esta región en su carácter de transición o de frontera extensa, y es la división relativamente amplia y gradual entre las culturas sedentarias mesoamericanas, con amplio desarrollo de su agricultura y organización sociopolítica del valle de México, frente a los territorios de las sociedades nómadas cazadoras y recolectoras, más dispersas, pertenecientes al septentrión americano. Jilotepec y el noroeste del actual Estado de México eso era: el lugar en el que se imbricaban rasgos característicos de ambas formas de desarrollo social en el siglo XVI al momento de la conquista (Brambila Paz, 2017).

A propósito del primer dominio otomí de Jilotepec, la historiografía reciente ha postulado cómo el control territorial o influencia del señorío de Xilotepec se extendió respecto de su núcleo cabecera hacia el noroeste, unos 250 kilómetros para llegar hasta el noroeste del actual estado de Guanajuato, hasta los límites de la virreinal Nueva Galicia, y por el norte, aproximadamente 115 kilómetros para incluir bajo su dominio dos terceras partes de sur a norte del actual estado de Querétaro y el suroeste del actual estado de Hidalgo (Brambila Paz, 2022) (véase Figura 2). Por su parte, en un estudio correspondiente ya propiamente al periodo virreinal (Gerhard, 2000), se ha señalado que los españoles tomaron dominio pleno sobre la comarca de Jilotepec a finales de

Jilotepec (Estado de México), un espacio de frontera y de tránsito. Nuevas consideraciones sobre su carácter regional del siglo XVI al XIX

Figura 2. El territorio de conquista español-otomí, siglo XVI



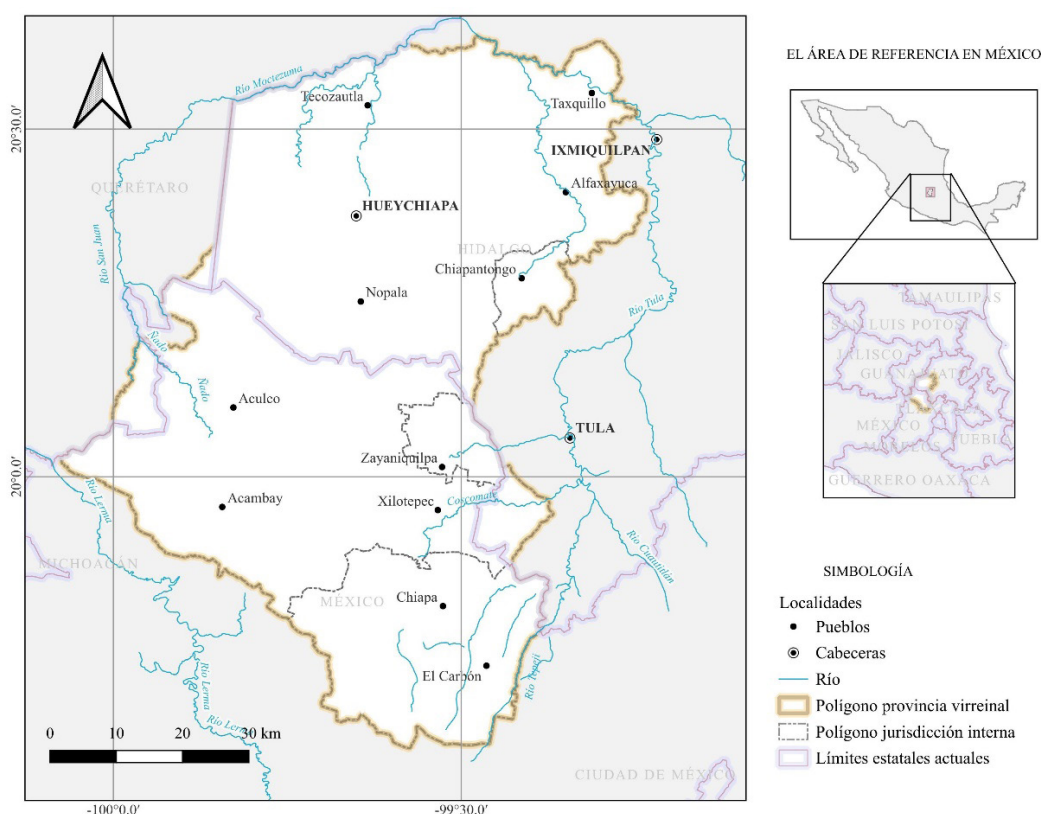
Nota.: Elaboración propia con base en Brambila Paz (2017); Brambila Paz (2022); Gerhard (2000) y Powell (1977).

la década de los años 1520 en el contexto del expansionismo militar de conquista en la llamada guerra en contra de los chichimecas, que perduró por muchas décadas más, teniendo su punto álgido la parte final del siglo XVI. Para entonces Jilotepec era el núcleo poblacional más importante al noroeste del Valle de México pues era puesto militar de avanzada hacia los territorios de combate en la guerra de conquista al norte del territorio. Esta consideración hizo que Jilotepec se convirtiera también en una importante encomienda que incluía los territorios de Querétaro y de Çimapán (Zimapán), centro occidente del actual estado de Hidalgo. Por su gran extensión como encomienda y para efectos fiscales, quedó fraccionada en cuatro partes: Xilotepec (la más extensa) y tres apéndices menores; de sur a norte: Chiapa (Chapa de Mota), Zayaniquilpa (Soyaniquilpan), ambas actualmente dentro del Estado de México

y Chiapantongo (hoy Chapantongo, Hidalgo) (véase Figura 3). Entre los beneficiarios de aquella enorme encomienda estuvieron originalmente y en forma privada, descendientes de la nobleza prehispánica que contribuyeron a la conquista, quienes se emparentaron también con familiares de virreyes, y con conquistadores retribuidos por sus servicios a la corona. También en ciertos periodos el propio gobierno virreinal asumió los derechos de toda, o de partes de, esta encomienda (Gerhard, 2000).

Por su parte, la autoridad civil hispánica, personificada en el ya referido alcalde mayor, tuvo entre sus principales tareas, la impartición de justicia, por lo que en ocasiones también recibía el nombre de «justicia mayor» y tenía también a su cargo las tareas de gobierno y defensa de las colonias fronterizas ante las irrupciones chichimecas en el territorio bajo su resguardo.

Figura 3. Alcaldía mayor de Xilotepec, luego subdelegación, siglos xvii-xviii.



Nota. Elaboración propia con base en Gerhard (2000).

Esta autoridad fue nombrada al mediar el siglo XVI, para gobernar en un territorio de gran extensión, aunque con límites imprecisos llamado inicialmente «Xilotepec-Chichimecas»; al principio parecido al señorío prehispánico de Jilotepec, desde donde partía hacia el norponiente, hasta la frontera con la Nueva Galicia, y hacia el norte hasta San Luis Potosí. Pero en la medida que se fueron nombrando nuevos alcaldes mayores para las provincias recién conquistadas, lo que ocurrió hasta inicios del siglo XVII, el territorio de Jilotepec quedó relativamente acotado, aproximadamente a unos 5,500 kilómetros cuadrados dentro de los linderos de las cuencas de los ríos Tepeji-Tula por el oriente, San Juan-Moctezuma por el occidente, Tula-Moctezuma por el norte y Lerma por el sur y el poniente (véase Figura 3).

El complejo gobierno en un territorio con tan vasta geografía y en condiciones de frontera, hizo que casi al mediar el siglo XVII se nombraran dos alcaldes mayores para la misma provincia, uno residente en Jilotepec y otro en Hueychiapan (Huichapan). Sin embargo, años más tarde la provincia se volvió a unificar bajo un mismo alcalde mayor con residencia en este último sitio. Con el mismo territorio, en 1787, luego de promulgada la Real Ordenanza de Intendentes, la autoridad recibió el nombre de subdelegado y quedó adscrito a la intendencia de México.

La historia eclesiástica del territorio no deja de ser tampoco reveladora. La ruta de la conquista espiritual de México, como la llama Robert Ricard (2005), direccionada hacia el norte novohispano, también se desplegó desde la ciudad de México. Inicialmente aquella fue una tarea asumida por los frailes franciscanos cuya misión quedó consignada en las crónicas de Motolinía y de Jerónimo de Mendieta. La empresa evangelizadora para los franciscanos consistió en convertir al cristianismo el territorio chichimeca, sólo que para ello tuvieron que hacerlo antes en los pueblos de Cuautitlán y de Tepotzotlán y, acto seguido hacerlo en Xilotepec, donde fundaron un convento dedicado a San Pedro y San Pablo (1529). A lo largo del siglo XVI los franciscanos fundarían otros conventos dentro de la misma alcaldía mayor (Ricard, 2005, p. 140). Por su parte, los agustinos también tuvieron cierta presencia desde su centro de operaciones evangelizadoras, Actopan, aunque su ingreso en la alcaldía mayor de Jilotepec ocurriría, sobre todo, en la segunda mitad del siglo

xvi. A pesar de ello, fueron los franciscanos los que consolidaron mayormente su presencia en la jurisdicción, mientras que el clero secular lo hizo en el sur de su territorio. Al final, entre 1750 y 1770, todas las doctrinas de la alcaldía fueron secularizadas quedando bajo la adscripción del Arzobispado de México.

Durante la conquista española, la demografía de aquel espacio corrió la misma suerte que otras regiones densamente pobladas del centro de México. Se tiene conocimiento de que hacia 1565 había en Jilotepec 18 335 tributarios, pero luego la población se contrajo fuertemente por la migración, la guerra chichimeca, pero sobre todo por epidemias, hasta llegar a un mínimo de 1470 tributarios en 1643. Este colapso demográfico sólo tuvo una notoria recuperación en 1799 cuando se tuvo registro de 15 851 tributarios. (Gerhard, 2000, p. 394).

La dinámica económica de aquel espacio apunta a que hacia 1580, una vez replegados más al norte los chichimecas, lograron asentarse un número importante de haciendas de ganado mayor y menor donde trabajan españoles y mulatos, de manera que «el área se transformó en un enorme campo de pastoreo, especialmente el norte [de Xilotepec]» (Gerhard, 2000). Pero los indicios de estos cambios ocurridos por la introducción del ganado en las zonas llanas de Xilotepec incluso podrían remontarse antes, a la mitad del siglo, pues los mismos franciscanos en sus crónicas apuntaban que hacia 1551 muchos indios fueron desplazados hacia las montañas a causa del establecimiento de estancias ganaderas de los españoles, lo que, por lo demás, dificultaba la labor misionera de los frailes franciscanos (Ricard, 2005, p. 231). Pero en el sur de la región de análisis también destacó Chiapa (Chapa de Mota) como lugar de muchas estancias ganaderas durante el siglo xvi al grado de que, en 1794, en el ocaso del periodo virreinal, había ahí 16 haciendas y 16 ranchos. Jacques Soustelle, para referirse a las actividades económicas de la población indígena, es decir aquella que estaba siendo desplazada hacia las zonas agrestes por efecto de la ocupación de la conquista europea, resaltaba que el cultivo de mayor profusión evidentemente era el maíz (*dētha*, en lengua de los otomíes), así como el maguey (*wada*), de donde se obtiene por fermento la bebida del pulque (*sey*) y también su fibra textil, el ixtle (*sahi*), objeto de gran valor e intercambio para la fabricación de cordeles, sacos y hasta prendas (Soustelle, 1993, pp. 65-66).

Pero también tenía una gran importancia la explotación de la lana, artículo que no podía faltar en una sociedad dedicada al pastoreo de ovinos. En contraste, la agricultura de riego sólo fue propicia en espacios reducidos; no obstante, en ellos, los indígenas otomíes cultivaban muy eficientemente trigo, además de frutas y legumbres. Las comunidades indígenas desplazadas, al llegar a habitar las zonas altas y boscosas del sur de Jilotepec adoptaron como sus ocupaciones más frecuentes las de leñadores o carboneros; en cambio, los indígenas que lograron mantenerse en el centro y en el norte, más llano pero con menos humedad y casi árido en el extremo norte de la alcaldía mayor, continuaron con una economía basada en la producción de pulque, cultivando maíz de temporal y afanándose también como tejedores de ixtle, de lana, pero sobre todo se convirtieron en excelentes ganaderos de los hatos ovinos. La ganadería mayor, sería un negocio básicamente de funcionarios y españoles a menudo radicados en la capital.

Respecto al Jilotepec colonial y su estructura espacial de poblamiento, quizá el rasgo más distintivo fue el tipo de asentamientos que presentó, a la manera de un enjambre de residencias escueltas, pequeñas y dispersas. En torno a este rasgo, una *Descripción del Arzobispado de México* de la época virreinal, sobre una localidad al sur de Jilotepec refería: «... los indios otomíes, naturales del mencionado pueblo de Tepotzotlán y de sus dependencias, están muy dispersos por las montañas, bosques y barrancas, y las casas muy alejadas unas de otras, y no en congregación» (Soustelle, 1993, p. 85). Por su parte Gerhard ha señalado que, a manera de facilitar las tareas de gobierno y evangelización, este patrón de asentamiento disperso trató de remediarse mediante dos procesos de congregación o reducción para formar pueblos, uno que habría ocurrido en la década de 1540 y otro, en la década de 1590. Derivado de estos procesos de reducción, muchas localidades o «visitas» de los franciscanos desaparecieron, fueron agrupados o abandonados, de manera que, para finales del siglo XVIII, se contaría en Jilotepec con 47 pueblos, 25 haciendas y 95 ranchos (Gerhard, 2000).

Es así como, Jilotepec, bajo el amplio periodo del virreinato, fue adoptando un lugar dentro del proceso de configuración del espacio novohispano como región en la frontera que sirve, en un primer momento, como amortiguador de

los embates de grupos indios no conquistados y de ahí como propulsor de la empresa de conquista en dirección de las regiones más septentrionales. Pero luego, hacia el siglo XVIII e inicios del XIX, como vasto agostadero que sirvió de bisagra entre dos mercados consumidores de carne y materias primas de origen animal (cuero y lana): el norte minero y la Ciudad de México, foco político y administrativo de la Nueva España que tenía obrajes textiles y talleres de peletería y, sobre todo, muchas bocas que alimentar (Quiroz Muñoz, 2005).

III. Lugar de paso y escenario de acontecimientos significativos. El siglo XIX

Aunque la dinámica económica de Jilotepec y su entorno fue eminentemente rural, ésta no fue liderada, como en otras regiones de México, por la presencia de la hacienda ni el latifundio, como ya lo han observado otros autores para la generalidad del Estado de México (Riguzzi, 2007, p. 207). Los pueblos con su estructura agraria de propiedad común, los ayuntamientos, los ranchos y las rancherías y la mediana y pequeña propiedad común y privada hicieron funcionar de manera compleja aquella economía esencialmente primaria, pero también complementariamente artesanal a través de talleres familiares de cestería y de textiles.

La guerra de independencia en su fase inicial tuvo como escenario espacios de la región de Jilotepec y su entonces conexas región de Huichapan. A inicios de noviembre de 1810, el ejército insurgente de Miguel Hidalgo, en retirada hacia Querétaro —apenas ocurrido el asedio y casi rendición de la Ciudad de México—, fue interceptado cerca de Aculco por las tropas realistas, que le infringieron una derrota y obligaron a desplazarse hacia el bajo guanajuatense. Luego, a propósito de esa experiencia local, aparecieron brotes de insurrección armada en Calpulalpan (Jilotepec) comandada por Miguel Sánchez y por los hermanos Anaya y Julián Villagrán, muchos de ellos de oficio arrieros o incluso algún ministro de lo sagrado, como José Manuel Correa, cura de Nopala (hoy estado de Hidalgo) y también al sur de la entonces subdelegación, en Villa del Carbón (Ruiz de la Barrera, 2000, pp. 82-86). Un lustro después, en mayo de

1815 en un ataque a las tropas realistas efectuado en Jilotepec, fueron derrotados y casi pierden la vida los líderes insurgentes Epitacio Sánchez y Ramón López Rayón (Jarquín Ortega, Miño Grijalva y Cadena Inostroza, 2010, pp. 100-102).

Conseguida la causa de la independencia y establecido el federalismo como forma de gobierno para la nueva nación, en 1827 se promulgó la primera constitución del Estado de México. Con ello, a Jilotepec le correspondió por vez primera no sólo ser capital de su propio ayuntamiento, sino que figuró también como la cabecera de la prefectura para un territorio más amplio, el del distrito, enlace territorial a nivel local del gobierno federal situado en la Ciudad de México. Este nuevo espacio jurisdiccional, dependiente del gobierno nacional, actuó como elemento de tensión para los intereses locales generados desde la época virreinal expresados tanto en el propio gobierno estatal (antes provincial), radicado en la capital Toluca, designada como tal en 1830, lo mismo que con la multitud de ayuntamientos, también de origen virreinal. Por su lado, Huichapan, la anterior sede del alcalde mayor de la que administrativamente dependía Jilotepec, se convirtió en un distrito rentístico independiente y con otro prefecto como titular; aunque en 1869, según se ha dicho, incluso pasó a formar parte del recién creado estado de Hidalgo.

En la víspera de la Navidad de 1860, en el marco de la llamada guerra de Reforma, el territorio de Jilotepec fue también escenario de un evento militar de trascendencia que acaso es necesario evocar por el carácter de zona de tránsito entre el occidente y norte de México y su ciudad capital. Luego de la victoria en Guadalajara por parte del ejército liberal al mando del general Jesús González Ortega y en su paso hacia la Ciudad de México, en Jilotepec se presentó la batalla decisiva en contra del ejército conservador dirigido por Miguel Miramón, el cual en inferioridad numérica, pero mejor pertrechado, los esperaba desde la hacienda de Arroyozarco. Al final el enfrentamiento ocurrió el 22 de diciembre en terrenos de Calpulalpan y de San Miguel de La Victoria —de ahí su añadido toponímico—. Aquella sería la batalla definitiva que decantó el triunfo de la facción liberal y así se permitió el control territorial del corazón de los poderes federales, la Ciudad de México. El resultado de esa batalla ocurrida en Jilotepec daría lugar a la derrota del ejército conservador,

por lo menos hasta el advenimiento de la intervención militar francesa, y consiguientemente puso fin a la llamada guerra de Reforma.

Estos dos acontecimientos en tiempos de guerra dan cuenta de cómo el distrito de Jilotepec, por su cercanía con la Ciudad de México, sirvieron para realzar su identidad como un espacio de tránsito en eventos que ciertamente fueron circunstanciales pero, a pesar de ello, lograron un interesante significado en términos historiográficos: uno, la derrota y retirada de Hidalgo hacia el Bajío en noviembre de 1810; dos, la participación activa en la guerra insurgente de caballerangos, pero sobre todo de familias y clanes cuyos intereses estaban en la arriería (como los Anaya y los Villagrán), oficio itinerante por esencia y, tres, en 1860, la victoria definitiva en Jilotepec de los liberales durante la guerra de Reforma antes de su entrada a la ciudad de México. Para mayo de 1876, hubo brotes de insurrectos adscritos al Plan de Tuxtepec en varios pueblos del distrito de Jilotepec,⁶ los cuales basaron el éxito de sus movimientos geográfico-militares tomando el control del camino real por el cual se movilizaban contingentes y armas que a menudo se escondían en los parajes montañosos de Calpulalpan.⁷

Una región que da cabida a un corredor o a una vía de larga distancia, como fue el caso del distrito de Jilotepec ante la presencia del camino real de Tierra Adentro, vía exclusiva hacia el Bajío o hacia el occidente y hacia el septentrión del país, hace a menudo que la región quede opacada por la funcionalidad de ese mismo camino que la atraviesa; sin embargo, en tiempos críticos, como de guerra, de hambre o de enfermedad, su posición geográfica resulta estratégica dentro de la dinámica de intercambios y comunicaciones que por ahí circulan, sean estos artículos, mercancías, personas, ideas o comunicaciones.⁸ Acaso el mejor ejemplo de esto, referido también al distrito de Jilotepec fue la hacienda

⁶ Archivo Histórico del Estado de México (AHM), C. 091.8, Vol. 186, Exp. 50, 1876, fs. 18-23.

⁷ Archivo General de la Nación (AGN), Gobernación, 2da sec., Vol. 879 (13), fs-2-4.

⁸ Este atributo también se reflejó en el contexto de la lucha armada iniciada en 1910, concretamente durante la etapa de derrocamiento de Victoriano Huerta cuando tropas constitucionalistas pasaron por Calpulalpan en su camino para tomar la capital en agosto de 1914, lo cual permitió a los pobladores adscribirse a la causa revolucionaria y solicitar el control de la hacienda La Cofradía que colindaba con el pueblo. Esto se puede considerar como una dotación extraoficial. Fuente: Archivo General Agrario (AGA), Exp. 2322, Leg. 4, Ejidos Restitución, Local, «Santa María Magdalena Calpulalpan», f. 37.

de Arroyozarco, a medio camino entre México y Querétaro (Lara Bayón, 2003 y Montes de Oca Nava, 2007), que desarrolló un complejo económico diversificado; casi una pequeña ciudad privada, originalmente dedicada a la ganadería y en menor medida a la agricultura, pero sobre todo especializada en brindar servicios de hospedería para el viajero y los arrieros que con sus recuas de mulas iban y venían del septentrión. Finalmente, ya durante el periodo porfiriano, Arroyozarco también se convirtió en fábrica de tejidos cuyos batanes eran movilizadores por fuerza hidráulica de la presa de Huapango y por vapor con carbón llevado de las serranías del distrito, tales como Madó, La Virgen y Bucio (Montes de Oca Nava, 2007, pp. 242-243).

Pero en los márgenes de esa circulación intensa queda la región misma, influida por el ir y venir de los efectos antes mencionados y que a veces apenas si se describe respecto del camino que la atraviesa; ese «intruso» con el que convive y que al mismo tiempo que la define, la asfixia. La intención ahora es, pues, intentar reconstruir ese otro ámbito de esta región de tránsito, sus rasgos económicos y su potencial material en el inestable siglo XIX mexicano.

IV. De región periférica a zona estratégica para la capital. siglo XIX

Las fuentes para reconstruir la imagen de una economía regional en los albores del siglo XIX, tales como es el caso de Jilotepec y su comarca, son las descripciones, informes oficiales o memorias de gobierno que se generaban con fines administrativos o recaudatorios. Sin embargo, ellas son, además de esporádicas, fragmentarias y por lo mismo deben tomarse con sus debidas reservas. Una dificultad adicional de este tipo de información es que con frecuencia la menor escala o unidad de referencia de los datos proporcionados fue el distrital, con lo que descubrir lo que había al interior de este agregado territorial se torna difícil para la investigación historiográfica. Un primer intento por acopiar y sintetizar algunas de estas fuentes fue hecho por Rebeca de Gortari (1997); no obstante, creemos que es posible adicionar elementos significativos a la exposición realizada por ella hace casi tres décadas.

A pesar de que existió un número importante de haciendas en el distrito de Jilotepec, éstas fueron de pequeña extensión, excepción sólo hecha para la ya mencionada hacienda de Arroyozarco localizada en Aculco y que superaba las mil hectáreas de superficie. Durante el siglo XIX la vertebración del territorio de Jilotepec estuvo dada por la existencia de pueblos (Riguzzi, 2007, pp. 208), aunque de dimensión tampoco muy extensa en su casco urbano dado el patrón de poblamiento disperso que prevaleció en los antiguos territorios otomíes y al que ya se hizo referencia anteriormente. Así, las haciendas localizadas dentro del distrito dependieron para su funcionamiento sobre todo de la mano de obra temporal que les proporcionaban los pueblos y no tanto de contar con mano de obra permanente, que habría resultado incosteable.

El sentido de la creación de excedentes para las haciendas, y en menor proporción para los pueblos, habría sido la posibilidad de su venta en la Ciudad de México, el mayor mercado que existía a nivel nacional y ello dada su relativa cercanía, pero sobre todo dada la facilidad del camino hacia ella y de la gran cantidad de arrieros que desde lugares más distantes lo transitaban. Por lo demás, durante el siglo XIX, y acaso como una implicación de la tendencia hacia la individualización de la propiedad comunal ocurrida en el México central, en Jilotepec, apareció un número cada vez mayor de ranchos, lo cual descompuso la tradicional dicotomía rural de haciendas (mestizas) y pueblos (indígenas) y realzó la importancia de la pequeña propiedad donde el componente étnico ya no tenía una predominancia o era híbrido. Habría aparecido, pues, una clase media rural (Riguzzi, 2007, pp. 215) que, además logró dar aprovechamiento a los terrenos cenagosos de Jilotepec para dedicarlos, por una parte, al pastoreo de ovinos, y por el otro a la concentración ordenada del agua en presas y obras hidráulicas de importancia, tales como la presa de Huapango, construida al finalizar la década de los años 1780 (Gamiño Ochoa, 1997, pp. 12), toda vez que esa área es la fuente de nacimiento del río San Juan a partir de una gran cantidad de manantiales.

Rebeca de Gortari al caracterizar la dinámica económica de la primera mitad del siglo XIX en la región de Jilotepec señaló que, al término de la guerra de Independencia, al mediar la década de los años 1825, el territorio del actual distrito se encontraba en medio de un ambiente prácticamente depredado y

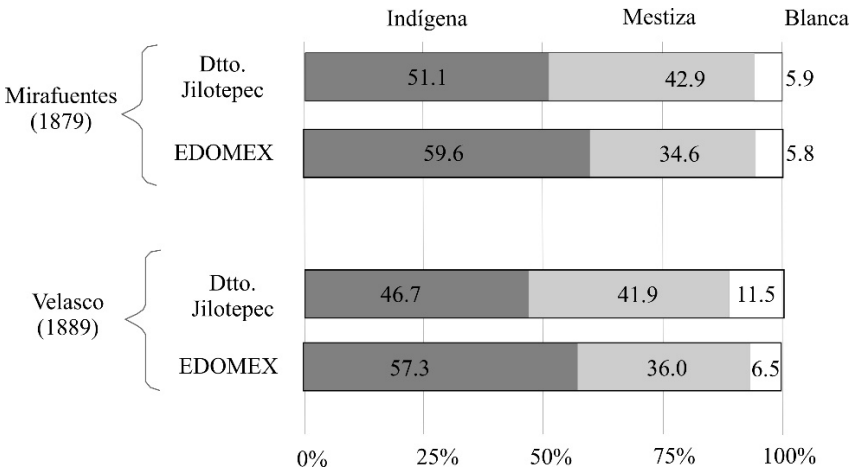
de postración por los años de guerra y la desatención acumulada durante los últimos años del régimen virreinal (de Gortari, 1997, pp. 187-188). Acaso el ir y venir de tropas realistas e insurgentes a través del distrito lo dejó exangüe y con fincas abandonadas. La *Memoria de gobierno* de 1825, elaborada por el titular de la entidad, Melchor Múzquiz, fue parca en cuanto a noticias, pero resalta que la producción apenas habría bastado para alimentar a los residentes: maíz y trigo las fuentes básicas de carbohidratos, el frijol como proteína, complementados con los nutrientes del pulque, la bebida fermentada del maguey. Adicionalmente se lograron producir las fibras tradicionales para los usos cotidianos y el vestido: ixtle (maguey), algodón y la lana colectada de los ovinos. Sin caminos rehabilitados y seguros, la actividad comercial se volvía escasa u onerosa incluso todavía en 1828, cuando los vecinos de Jilotepec se pedían la reparación del camino de Tierra Adentro México-Querétaro en su tramo de Cuautitlán a Arroyozarco, lo que no ocurrió sino al mediar la década de los años 1830 (de Gortari, 1997, p. 188). En contraste, un par de décadas más tarde, al mediar el siglo XIX, se habría observado ya una recuperación de la economía regional que se habría advertido gracias a los montos crecientes de ingresos públicos derivados del cobro de impuestos y de alcabalas sobre mercancías o sobre las actividades tradicionales, que se hizo notorio en los caminos que atravesaban por Jilotepec y que se habría de notar también en Aculco, Timilpan y Villa del Carbón (de Gortari, 1997, p. 188).

Hemos recurrido a dos fuentes de época con carácter cuantitativo para reconstruir aspectos específicos de la demografía y de la economía del Distrito de Jilotepec durante la etapa final del siglo XIX y particularmente del periodo porfiriano. Por un lado, la *Memoria de Gobierno* del gobernador del Estado de México, Juan N. Mirafuentes de 1879 (Mirafuentes, 1879) y por el otro, la *Geografía y Estadística del Estado de México* reunida y publicada por el abogado, periodista y también geógrafo, Alfonso Luis Velasco una década después (Velasco, 1889). De acuerdo con estas fuentes, en 1879 el distrito de Jilotepec tenía una población de aproximadamente 50 300 habitantes (Mirafuentes, 1879), y diez años más tarde ya era del orden de los 57 200 habitantes (Velasco, 1889), constituyendo en ambos casos alrededor de 7 % de la población del Estado de México, lo cual representaba una población apenas por encima de la

media respecto a los 15 distritos que componían la entidad. Por aquellos años porfirianos, la mayor población del Estado de México estaba concentrada en los distritos del corredor central (Ixtlahuaca, Toluca, Tenango y Tenancingo), además de la zona oriente (Chalco), con lo cual Jilotepec, si bien era importante en términos demográficos, no podía considerarse un distrito de primer orden en esta materia. Poseía, eso sí, una proporción de población blanca que, entre las dos fechas, adquirió una gran importancia, pues pasó de representar el 6 % de la población distrital en 1879 hasta alcanzar el 11.5 % una década más tarde (Figura 4). De hecho, la proporción de población blanca a nivel distrital de Jilotepec fue relativamente notable pues sólo fue superada en aquellos distritos de carácter minero del sur y sureste del actual Estado de México.

El hecho no deja de llamar la atención habida cuenta de tratarse, como se ha dicho, de una región de considerable presencia indígena otomí, aunque no por ello debe considerarse de las zonas con mayor población indígena del Estado de México. De hecho, Jilotepec poseía a nivel estatal en 1889 una de las cinco proporciones de población indígena más bajas dentro de los quince distritos del Estado de México (46.7 %) (Figura 4). En su conjunto, esto habla, al menos por cuanto hace a la información que aporta la fuente, de la importante penetración que habría tenido el fenotipo occidental en un proceso de larga

Figura 4. Composición étnica de la población del Distrito de Jilotepec, 1879-1889



Nota. Elaboración propia con datos de Mirafuentes (1879) y de Velasco (1889).

data desde la llegada de los europeos y el consecuente mestizaje reflejado en las estadísticas de la demarcación hacia finales del siglo XIX, con lo cual parecería ilusorio considerar que, para esta época, el distrito de Jilotepec mantenía una composición indígena en forma exclusiva no sólo en términos étnicos, sino culturales. Los porcentajes acerca de la composición de la población que exhiben las fuentes hablan de que, si bien la población indígena sigue siendo mayoritaria, no es la que creció más, lo cual a su vez fortalece la hipótesis planteada en este trabajo sobre el impacto que pudo haber representado para Jilotepec el ser una región de tránsito; que la fue haciendo gradualmente más mestiza. Según Velasco, en 1889, 42 % de la población de Jilotepec se asumía como mestiza y este nivel lo posicionaba entre los seis mayores distritos con tasas de este tipo de población a nivel estatal.

En este punto es necesario hacer una consideración que se ha planteado para este tipo de conclusiones a partir de los números fríos que proporcionan las fuentes, y es que, como en todo el periodo porfiriano, los levantamientos de registros sobre la población pudieron haber minimizado el componente indígena para así artificialmente «blanquear», o al menos «mestizar» a la población o generar lo que se ha llamado un «mestizaje de papel». En análisis aquí presentado no está exento de que, como posibilidad ocultara un fenómeno de esa naturaleza, pero afirmarlo, más allá de la fuente, estaría también fuera de toda capacidad del análisis que aquí se presenta. Además de la «raza», concepto tan empleado a final del siglo XIX para distinguir a los distintos grupos de la sociedad, hoy en día está en uso considerar el número de hablantes de una determinada lengua, infortunadamente, disponer de esos recursos para la época, era prácticamente imposible de acuerdo con la información que generaban las fuentes.

Pero regresando de nuevo a las fuentes de las que se ha podido disponer, es necesario señalar que el grado de desagregación de los datos ofrecidos por Velasco sólo permite conocer cifras del nivel distrital; en cambio, la *Memoria* de Mirafuentes sí hace un distingo a nivel municipal, lo que permite ofrecer una idea de la forma como se distribuía esta población dentro del distrito de Jilotepec. A este respecto, debe decirse que los núcleos más poblados del distrito eran aquellos que poseían entre mil y dos mil habitantes; sin embargo,

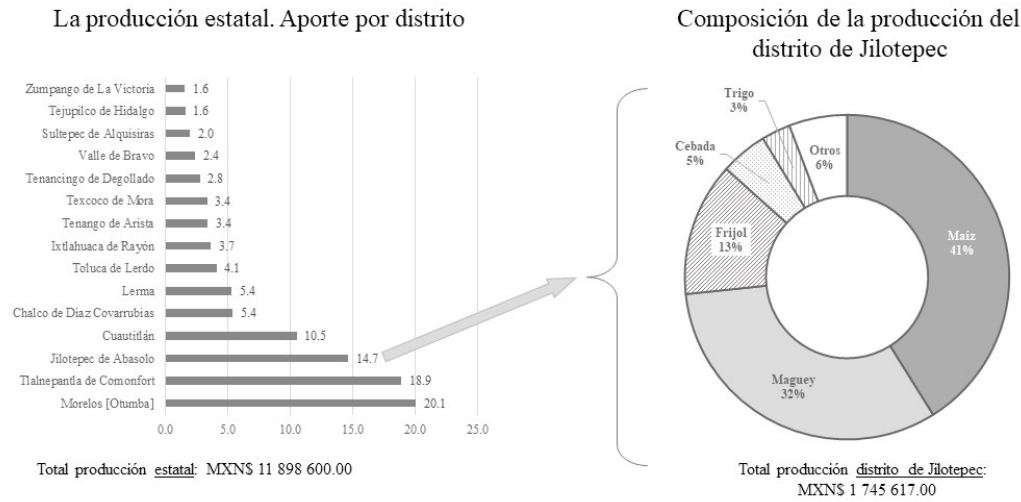
con este rango sólo había una decena de localidades, siendo el más populoso el pueblo indígena de San Bartolo Morelos (1829 hab.), con un nivel demográfico que incluso superaba a la propia cabecera distrital, pues Jilotepec, como villa, ocupaba el segundo lugar de la lista con 1749 habitantes. La misma fuente confirma que el municipio de Morelos (cuya cabecera ha sido el mencionado San Bartolo Morelos) era el segundo más poblado de todo el distrito de Jilotepec y donde no se registró la presencia de población blanca, pero donde, en cambio, sí se observó la tasa más alta de población indígena de todos los municipios que conformaban el distrito con un nivel poco mayor a 92 %. Con alta probabilidad, eran estos núcleos indígenas de población, más entreverados en la montaña que en la zona plana, los que servían de reservorio de mano de obra para la actividad agrícola y ganadera de haciendas y ranchos localizados precisamente en los planos donde además se recibía el agua.

Tomando también como referencia la *Memoria* de gobierno de 1879, se revela para el distrito de Jilotepec una actividad agropecuaria que contrasta notablemente respecto al estancamiento y parálisis reconstruido por Rebeca de Gortari para la primera mitad del siglo XIX, y que ya se refirió anteriormente. Y es que, si bien desde mediados del siglo ya existían indicios de recuperación económica, para los primeros años del porfiriato la región ya había dejado de ser una comarca deprimida en materia agropecuaria, ello según los datos vertidos por el gobernador mexiquense, Juan Mirafuentes, en los que se resalta el papel protagónico del distrito de Jilotepec a nivel estatal.

Si en 1879 se reportó que el valor bruto total de la producción agrícola del Estado de México ascendió a casi 11.9 millones de pesos del momento (cifras redondas, véase Figura 5), el distrito que nos ocupa participó de esa suma con 15 % (casi 1.75 millones de pesos). Sólo dos distritos lograron una participación mayor: Otumba (20 %) y Tlalnepantla (19 %) (Mirafuentes, 1879, p. 102). En aquel informe que el gobernador dirigía por ley a la legislatura del estado se consignaron datos que colocaban al distrito Jilotepec en un lugar muy especial dentro del agro mexiquense, aquí los más relevantes (Mirafuentes, 1879, pp. 96-102): era el distrito de mayor producción en granos alimenticios básicos a nivel estatal. En maíz aportaba el 23 % de la producción estatal —con lo cual hacía fama a su toponimia— y en frijol el 47 % de la producción estatal.

Jilotepec (Estado de México), un espacio de frontera y de tránsito. Nuevas consideraciones sobre su carácter regional del siglo XVI al XIX

Figura 5. Valor de la producción agrícola del Estado de México y del distrito de Jilotepec, 1879 (Precios corrientes)



Nota. Elaboración propia con datos de Mirafuentes (1879).

También era el segundo mejor productor de cebada, cereal de primer orden para la engorda, tanto del ganado propio, como del que estaba en tránsito para su consumo hacia la ciudad de México. Respecto a esta gramínea forrajera, según la fuente, Jilotepec sólo cedió el primer lugar al distrito de Morelos (con cabecera en Otumba). Otra posición importante la tenía Jilotepec en producción de maguey, que fuera del maíz, era el producto agrícola de mayor valor que se comerciaba y que se producía en sus campos (Figura 5) y se empleaba para la extracción del ixtle, fibra de usos múltiples en el ascendente sector manufacturero y para el empaque y embalaje de mercancías del campo. Por su parte el pulque, bebida derivada de la misma planta, se contabilizaba aparte y, por cierto, en ese rubro, Jilotepec ocupaba el tercer lugar como mayor productor de los quince distritos mexiquenses.

Este lugar privilegiado que habría adquirido el agro del distrito de Jilotepec, habría sido producto de un conjunto de factores entre los que destacan los geográficos con su inmejorable dotación de recursos en agua, pastos y terrenos de cultivo, la dinámica de su población, especializada en el pastoreo

de ganado, sobre todo ovinos, y concentrada y replegada sobre todo en los pueblos de montaña, no en las planicies productivas; pero además de esto, su cercanía con el gran mercado que significaba la Ciudad de México, distante a sólo un centenar de kilómetros. Aquí cobraría de nuevo significado la hipótesis que hemos desarrollado en el sentido de que, al ser Jilotepec un espacio de tránsito, también le permitió sobreponerse rápidamente al estancamiento económico del siglo XIX y convertirse en una región de primera importancia en términos económicos, con lo cual, al menos desde la perspectiva económica se ajustaría al patrón de jerarquía territorial descrito en modelos de geografía económica como el de la teoría de la localización de J. Heinrich von Thünen de principios del siglo XIX o de Walter Christaller o August Lösch, y según los cuales el propio distrito de Jilotepec habría quedado inscrito en el área de influencia (*hinterland*) del gran mercado que era, y continúa siendo, la Ciudad de México.⁹

En relación con la actividad ganadera que se llevaba a cabo en Jilotepec, los datos disponibles para finales de los años 1880 (Velasco, 1980) apuntan a que la crianza de ganado dentro del distrito era notable. En su estadística, Alfonso Luis Velasco refiere que de los quince distritos en que se componía el Estado de México, Jilotepec ocupaba el lugar número cuatro en cuanto a su hato de vacunos (27 000 cabezas de 228 500 a nivel estatal); era también el segundo más importante criador de ovinos y la misma posición ocupaba en caprinos y ganado asnal, éste último empleado para el transporte pesado a cortas distancias; además ocupaba la tercera posición en la producción de porcinos a nivel estatal. En relación con el ganado para montura o para el transporte pesado, Jilotepec era el segundo distrito donde más se criaban caballos en todo el Estado de México; sin embargo, en la crianza de ganado mular Jilotepec tenía una participación prácticamente marginal al ocupar el 13º lugar de los quince distritos. Sin tener una localización exacta de los lugares en los que ocurría esta actividad, las condiciones geográficas de Jilotepec nos hacen pensar que se trataba de las haciendas y rancherías del norte del distrito, es decir, las de

⁹ No sería aquí el lugar para desarrollar estos modelos de geografía económica; sin embargo, bastaría con referir al lector las síntesis expositivas contenidas en Coe, Kelly y Yeung (2020, pp. 1-80).

Aculco, Polotitlán y el propio Jilotepec, dentro de las que evidentemente sobresalía la ya referida hacienda de Arroyozarco en Aculco.

Conclusiones

En estas páginas hemos tratado de reunir los datos, tanto de carácter historiográfico como geográficos, que permitan mantener y reforzar la hipótesis, inaugurada en 1997 con el trabajo de Rebeca de Gortari (de Gortari, 1997) en el sentido de dotarle a Jilotepec el carácter de región orgánicamente articulada en el actual noroeste del Estado de México. En aquel momento la autora dejó abierta la discusión para que en torno a su planteamiento se abonaran nuevos datos y nueva información. Ahora, por nuestra parte, añadiendo información dispersa en distintas fuentes tanto primarias (sobre todo de naturaleza estadística) como secundarias, creemos tener más elementos para argumentar que el territorio analizado conforma una entidad territorial con personalidad propia construida por lo menos desde el siglo XVI y hasta el siglo XIX a partir de dos rasgos que le han distinguido. Por un lado, el que se hubiera considerado al principio de la conquista como una región de frontera a partir de la cual se posibilitó la expansión hispánica tanto militar como evangelizadora hacia el septentrión novohispano; durante los siglos XVI y XVII Jilotepec apareció como uno de los puertos terrestres más seguros, enclave de avanzada, a partir del cual se organizaban las expediciones para la conquista del territorio chichimeca. Por otro, una vez pacificado el septentrión y descubierto las riquezas que significaron las minas de Guanajuato y Zacatecas, Jilotepec y su región se convertiría en lugar ineludible, de tránsito, de paso, en la conexión entre esos sitios y la Ciudad de México. Ahí sus formas tradicionales, en conjunción con la compleja aculturación de su población, habría llevado no sólo a la ocurrencia de hechos históricos significativos y de trascendencia nacional, sino también al tránsito en el siglo XIX de una región económicamente deprimida a otra dinámica y con un lugar especial dentro del Estado de México. En ese tránsito, Jilotepec habría pasado de ser agostadero del ganado proveniente del norte de México en dirección hacia la capital, a finales del periodo virreinal, a

una potencia dentro del Estado de México en la producción de alimentos para las personas (maíz y frijol) y para el ganado (cebada); esto habiendo ocurrido un siglo más tarde, ya al inicio del periodo porfiriano.

Estas transformaciones históricas y del territorio habrían tenido también su correlato en términos políticos toda vez que la región de Jilotepec pasó de ser un gran señorío otomí, luego una alcaldía mayor, más tarde una subdelegación de la intendencia de México y de ahí pasaría, ya en la época independiente a formar el distrito de Jilotepec, que es la unidad administrativa con la cual se cierra el ciclo decimonónico que fue desmembrado en 1917 al dejar reducido Jilotepec a su sola existencia territorial como municipio. El que una localidad, pero sobre todo un territorio esté expuesto a la caracterización de ser espacio de frontera y de tránsito intenso, como ocurre con el espacio aquí analizado, la expuso a ser «cosmopolita», a determinar sus dinámicas económicas y políticas en función de elementos casi siempre exógenos. En tal sentido debe considerarse su exposición a flujos migratorios (dinámica demográfica), a los ya referidos fenómenos de aculturación y a la dificultad para identificar el elemento autóctono, en el contexto de lo que habría sido un intenso flujo de comercio y de ideas.

Referencias

Archivos

Archivo General Agrario AGA

Archivo General de la Nación AGN

Archivo Histórico del Estado de México AHEM

Referencias bibliográficas

Brambila Paz, Rosa (2017) El centro norte como frontera. *Dimensión Antropológica* 9 y 10, pp. 11-26. <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/dimension/article/view/10440>

Brambila Paz, Rosa (coordinadora) (2022) *La expansión de Jilotepec en el siglo XVI*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Carrasco Pizana, Pedro (1979). *Los otomíes. Cultura e historia prehispánica de los pueblos mesoamericanos de habla otomiana*. México: Biblioteca Enciclopédica del Estado de México (primera edición, 1950).

Coe, Neil M., Phillip F. Kelly y Henry W. C. Yeung (2020). *Economic Geography: a Contemporary Introduction*. Oxford (Reino Unido): John Wiley & Sons.

Cruz, Silvana (2012). *Nobleza y gobierno indígena de Xilotepec (siglos XV-XVIII)*. Toluca: Gobierno del Estado de México.

Gamiño Ochoa, Rocío (1997). La presa Huapango y la reglamentación de las aguas del río San Juan. *Boletín del Archivo Histórico del Agua*, 10, pp. 12-13. <https://biblat.unam.mx/hevila/Boletindelarchivohistoricodelagua/1997/vol4/no10/10.pdf>

García Castro, René (2022). Movimientos de población otomí en la provincia de Xilotepec. La congregación de Huichapan de 1600-1602, en: Brambila Paz, Rosa y García Castro, René (coords.), *Protagonismo y estrategias de sobrevivencia. Los otomíes e la historia de México*, Zinacantepec, El Colegio Mexiquense, pp. 65-129.

García Martínez, Bernardo (2008). *Las regiones de México: breviario geográfico e histórico*. México: El Colegio de México.

- Gerhard, Peter (2000). *Geografía histórica de la Nueva España, 1519-1821*. México: Instituto de Investigaciones Históricas - Universidad Nacional Autónoma de México (primera edición en español, 1972).
- Gortari Rabiela, Rebeca de (1997). Jilotepec en el siglo XIX ¿Una región a demostrar? *Dimensión Antropológica*, 9 y 10, 185-199. <https://www.dimensionantropologica.inah.gob.mx/wp-content/uploads/011Dimension10-9.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2022). Marco Geoestadístico Nacional. México: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=889463770541>
- Jarquín Ortega, María Teresa, Manuel Miño Grijalva y Cecilia Cadena Inostroza (2010). *Historia breve Estado de México*. México: El Colegio de México / Fondo de Cultura Económica.
- Jarquín, María Teresa y Víctor Morales (coords.) (2023), *Jilotepec*. Zinacantan: El Colegio Mexiquense.
- Lara Bayón, Javier (2003). *Arroyozarco. Puerta de Tierra Adentro*. Toluca: Instituto Mexiquense de Cultura.
- Mirafuentes, Juan N. (1879). *Memoria presentada á la Legislatura del Estado de México por el C. Gobernador constitucional, General Juan N. Mirafuentes, correspondiente al segundo año de su administración*. Toluca: Imprenta del Instituto Literario, dirigida por Pedro Martínez.
- Montes de Oca Navas, Elvia (2007). Las haciendas en el estado de México, siglo XIX. Una institución de larga duración. En Milada Bazant y Carmen Salinas Sandoval (Coords). *Visiones del Estado de México. Tradición, modernidad y globalización. Tomo I*. México: Grupo Editorial Milenio Estado de México, pp. 227-249.
- Powell, Philip Wayne (1977). *La guerra chichimeca (1550-1600)*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Quiroz Muñoz, Enriqueta (2005). *Entre el lujo y la subsistencia. Mercado, abastecimiento y precios de la carne en la ciudad de México, 1750-1812*. México: El Colegio de México / Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

- Ricard, Robert (2005). *La conquista espiritual de México*. México: Fondo de Cultura Económica (primera edición en francés, 1935).
- Riguzzi, Paolo (2007). Actividades, mercados y estructuras económicas en el Estado de México, 1824-1929. En Mílada Bazant y Carmen Salinas Sandoval (Coords). *Visiones del Estado de México. Tradición, modernidad y globalización. Tomo I*. México: Grupo Editorial Milenio Estado de México, pp. 207-225.
- Ruiz de la Barrera, Rocío (2011). *Hidalgo, historia breve*. México: El Colegio de México / Fondo de Cultura Económica.
- Salinas Sandoval, María del Carmen (2011). El municipio. En Manuel Miño Grijalva (coord.). *Historia general ilustrada del Estado de México. Volumen 5*. Toluca: Biblioteca Mexiquense del Bicentenario y El Colegio Mexiquense, pp.153-187.
- Soustelle, Jacques (1993). *La familia otomí-pame del México central*. México: Fondo de Cultura Económica / Centro de Estudios Mexicanos y Centro-americanos (primera edición en francés, 1937).
- Velasco, Alfonso Luis (1980). *Geografía y Estadística del Estado de México*. México: Biblioteca Enciclopédica del Estado de México (edición facsimilar de la de 1889).